## NORMAS DE ENTREGA DE TRABAJOS PRACTICOS

Primer Cuatrimestre de 2016

Los enunciados de los trabajos prácticos serán entregados por los ayudantes a los alumnos con una semana de anticipación (como mínimo) a la fecha de entrega.

Dicha fecha de entrega será única e inamovible, en caso de no cumplimentarse con dicha entrega se le otorgara al grupo de alumnos una sanción, la cual será decidida por el jefe de cátedra. Así, como también, la copia de trabajos prácticos será motivo de sanción.

## Los trabajos deben ser entregados de la siguiente manera:

- Carpeta con portada transparente, la cual contendrá una carátula entregada a los alumnos con los nombres de los integrantes del grupo, los respectivo padrones, los ayudantes a cargo y el número de grupo.
- Esta carpeta contendrá estas normas de entrega como segunda hoja, y absolutamente todos los trabajos prácticos, ya que es condición para la corrección de los mismos. (los trabajos prácticos estarán separados por carátulas y no en folios)
- A partir de la tercer hoja se deberá incluir :
  - 1. Enunciado.
  - 2. Datos y estructuras utilizadas.
  - 3. Relaciones entre estructuras.
  - 4. Impresión del Código Pascal del programa completo.
  - 5. Casos de Prueba de datos cargados en las estructuras para cada uno de los puntos.
  - 6. Resultados: Se deberá entregar la impresión de la corrida o salida del programa, sea esta por pantalla o por impresora mostrando los resultados de cada uno de los puntos pedidos.
- Dicha carpeta deberá ser entregada en la instancia de examen para constatar la entrega y aprobación de los trabajos prácticos que a la fecha sean necesarios para obtener el derecho de examen.
- En la cara interna de la contratapa de dicha carpeta deberá colocarse un sobre, el cual servirá para alojar los CD-Rom de los respectivos trabajos prácticos. Dichos medios deberán incluir el/los archivos con el **Código Pascal**, archivo/s **ejecutables** y **archivos de datos**.
- El Cd-Rom deberá estar rotulado con el numero de grupo asignado.
- En lo posible se tratara de usar un único CD-Rom para todos los trabajos prácticos.
- La existencia de virus en los CD-Rom de trabajos prácticos será motivo de sanción.
- Todos los trabajos escritos deberán ser impresos, no se aceptan trabajos manuscritos.

Observación: No se aceptara ningún trabajo práctico que no cumpla con todas las normas establecidas anteriormente